E03-P14 Documento de respuesta a las recomendaciones

Se adjunta un extracto del autoinforme donde se da respuesta a las recomendaciones

CONTENIDO	ESTADO
1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	
1. Se recomienda que se incluya información resumida y concreta sobre las revisiones periódicas del título.	Atendida
2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título	
Se recomienda incluir la información sobre el uso y aplicabilidad del gestor documental.	Resuelta
3. Profesorado	
Se recomienda incluir información sobre el perfil de los profesores de prácticas externas.	Resuelta
Se recomienda incluir datos sobre los mecanismos de coordinación docentes, así como, de los procedimientos establecidos por la universidad para cubrir las bajas.	Resuelta
4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.	
Recomendación objeto de especial seguimiento: Incluir información sobre los servicios que garantizan la orientación académica y profesional del estudiante.	Resuelta
4. Se recomienda incluir datos sobre los recursos humanos (personal de apoyo y PAS) destinados a la gestión del Máster.	Resuelta
5. Indicadores	
Poner en marcha los procedimientos que permitan recoger datos sobre los indicadores de calidad y su posterior análisis.	Resuelta
6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o Seguimiento (se incluyen solo aquellas que no estaban resueltas en el anterior informe)	
En el informe de seguimiento de 9 de junio de 2015 se realizaron una serie de recomendaciones que se incluyen en el documento.	
R1: Añadir información específica sobre qué elementos concretos fueron aportados a la solicitud realizada desde estas consultas.	Resuelta
R4: Mejorar el acceso y claridad de la información referida al reglamento y las funciones de los distintos responsables del SGC del Título.	Resuelta
8. Plan de mejora del título	

Recomendación objeto de especial seguimiento: Proponer acciones concretas con responsables concretos que permitan mejorar el nivel de participación del profesorado en el programa DOCENTIA, así como acciones específicas para favorecer el aumento el número de asignaturas vinculadas a PID y que mejoren la tutorización del alumnado.	Atendida no resuelta
Recomendación objeto de especial seguimiento: Proponer acciones concretas con responsables concretos que permitan evaluar las propuestas específicas que ha considerado la universidad.	Resuelta
Se recomienda que en futuros autoinformes se realice una diferenciación clara entre las acciones que están en proceso de consecución o que han sido llevadas a cabo durante el proceso de elaboración del autoinforme.	Resuelta
Se recomienda que la universidad ordene las acciones según el nivel de prioridad, ya que esto facilitaría la evaluación y la inclusión de datos sobre el estado de la propuesta (conseguida o en proceso).	Resuelta
Se recomienda no incluir la información/recomendaciones que ya han sido analizadas en otros apartados del autoinforme. Si se incluyen, el documento debería especificar que se trata de propuestas en proceso de consecución, por ejemplo, los puntos débiles encontrados en el informe del 15/06/2015, las modificaciones que no sean informado al Consejo de Universidades (apartado VII).	Resuelta
En relación con los procedimientos para el seguimiento, evaluación y mejora dl título, se recomienda incluir indicadores de seguimiento en la propuesta de concienciación de los estudiantes, así como aclarar el punto débil: no disponer de un día periódicamente para establecer vías de intercambio y reflexión entre alumnos y profesores.	Resuelta
Se recomienda reformular las acciones: aumentar el número de profesores que se presentan al programa DOCENTIA, implicar asignaturas en proyectos de innovación docente y mejorar la tutorización de los TFM. La propuesta es demasiado general, lo que dificulta la resolución de ese punto débil.	Resuelta
Se recomienda que la universidad proponga responsables de la acción diferentes en el caso de las acciones dirigidas a concienciar al PAS sobre la importancia de participar en los órganos de gobierno y que propongan una metodología más práctica a los docentes. Se entiende que se trata de acciones que deben ser responsabilidad de la CGIC o de la coordinación del Máster.	Resuelta

Como podemos comprobar, todas las recomendaciones han sido atendidas y todas excepto una se han resuelto. La recomendación objeto de especial seguimiento "Proponer acciones concretas con responsables concretos que permitan mejorar el nivel de participación del profesorado en el programa

DOCENTIA, así como acciones específicas para favorecer el aumento el número de asignaturas vinculadas a PID y que mejoren la tutorización del alumnado", ha sido atendida pero todavía no hemos conseguido resolverla. Para afrontar este problema, hemos decidido informar al profesorado de la importancia que tienen para el sistema de garantía de calidad, de lo cual se encargará el director del máster.